



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2025

Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2025

Tema 5 b) del programa provisional*

**Conocimientos técnicos: gestión de datos
de nombres geográficos**

Concepto de identificador único mundial para las ciudades

Resumen**

El Grupo de Trabajo sobre la Gestión de Datos de Nombres Geográficos del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos ha redactado un documento de posición sobre el concepto de un identificador único mundial para las ciudades.

En el documento de posición se señala que, si bien existen varios sistemas de identificación única para los países (como los Códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico y la norma ISO 3166 de la Organización Internacional de Normalización), no existe en la actualidad un sistema acordado de identificación única para las ciudades. Por ello, a partir de un examen de las buenas prácticas en materia de gestión de datos, los principios de los datos enlazados y otros conceptos pertinentes desde la perspectiva de los nombres geográficos, se debaten los factores relacionados con la elaboración de un identificador único para las ciudades y se formulan propuestas para crear un identificador de esas características, bajo la supervisión de la División de Estadística, que se encargaría de su aplicación.

El Grupo de Trabajo, utilizando como guía la recomendación 2 y la decisión 3/2023/17 del período de sesiones de 2023 del Grupo de Expertos, ha intercambiado opiniones sobre un identificador único mundial para las ciudades con el Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial, que está encargado de la coordinación general de la integración de la información estadística y geoespacial y presenta informes tanto a la Comisión de Estadística como al Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información

* [GEGN.2/2025/1](#).

** El informe íntegro fue elaborado por Pier-Giorgio Zaccheddu (Alemania) en nombre del Grupo de Trabajo sobre la Gestión de Datos de Nombres Geográficos. El informe estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/4th_session_2025/ con la signature GEGN.2/2025/84/CRP.84, únicamente en el idioma en el que fue presentado.



Geoespacial. A raíz de las deliberaciones con el Grupo de Trabajo, el Grupo de Expertos acogió con beneplácito el documento y aprobó la propuesta de iniciar las pruebas para la elaboración de un identificador único basado en el enfoque del identificador único universal, en consonancia con los mandatos de la Comisión de Estadística y del Comité de Expertos.

El concepto de un identificador único mundial para las ciudades se presentó al Comité de Expertos en Gestión Mundial de la Información Geoespacial durante su 14º período de sesiones, celebrado en agosto de 2024, y recibió una respuesta positiva. El Grupo de Expertos tiene la intención de presentar el concepto e informar a la Comisión de Estadística durante su 57º período de sesiones, que se celebrará en 2026, sobre los progresos de esa colaboración. La elaboración de un identificador único para las ciudades supondrá un apoyo adicional a la armonización de los diversos conjuntos de datos en geografías diversas, ya que facilitará la comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas integradas geoespacialmente, incluidas las relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus indicadores.

En el informe se describe la forma en que la elaboración de un identificador único mundial para las ciudades fortalecerá los esfuerzos de localización en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que mejorará la capacidad de las entidades que producen datos estadísticos integrados geoespacialmente para desglosar las estadísticas por zonas geográficas y, a su vez, ayudará a los responsables de formular políticas, entre otras cosas, a orientar las intervenciones con más eficacia, abordar las desigualdades y supervisar el progreso a un nivel más detallado y local.

Se invita al Grupo de Expertos a que apruebe el concepto de un identificador único para las ciudades y apoye la petición de que la División de Estadística inicie las pruebas para la elaboración de un identificador único en la base de datos Nombres Geográficos del Mundo. La base de datos proporcionará una plataforma técnica fiable y ampliable a través de la cual se podrán gestionar e integrar datos toponímicos fidedignos en todas las Naciones Unidas.
